



México, D.F., a 13 de marzo de 2014.

JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previa a la sesión ordinaria.

Muy buenos días a todas y a todos, me da gusto saludarlos nuevamente. Solamente les comentaré que como ya deben haber visto en el orden del día, hoy le damos lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que trae ya el tema del seguro de desempleo y de la pensión universal.

Está previsto, así lo decidió la Junta de Coordinación Política, y lo ratificó hoy la Mesa, que sea discutido en la sesión del próximo martes. La semana que entra sesionaremos martes, miércoles y jueves. Entonces estoy a sus órdenes para cualquier cosa que quisieran comentar.

PREGUNTA.- Es primera lectura este dictamen, pero, ¿qué piensa usted?, ¿qué opinión le merece este dictamen?

RESPUESTA.- Vamos a esperar la discusión y el debate, yo tengo que ser, como presidente de la Mesa, absolutamente respetuoso y cuidadoso de los temas que se discuten aquí. Como ustedes lo han visto, ya ha habido en comisiones discusión y puede haber alguna diferencia entre los dos temas que contienen, que son dos temas completamente distintos.

Veo que en uno de ellos hay un gran consenso: en la pensión universal, y en el otro hay opiniones diferentes, no respecto a que se tenga el seguro de desempleo, sino a de dónde se van a tomar los recursos. Pero esto va a surgir en el debate y vamos a estar muy atentos el próximo martes a la discusión que se dé y finalmente, como yo lo he dicho en otras ocasiones, de eso se trata las

decisiones democráticas del Congreso, de construir mayorías, y seguramente el próximo martes aquí se construirá una mayoría.

PREGUNTA.- Se lo pregunto más allá de las cuestiones políticas, en función de lo que representa para la sociedad mexicana.

RESPUESTA.- Por supuesto que creo que esto es algo que todos hubiéramos querido que existiera desde hace mucho tiempo.

Afortunadamente se comenzaron a dar algunos pasos con algunos programas sociales. Tanto en el ámbito federal como en algunas entidades federativas, se comenzó a avanzar en el tema de la pensión y va a ser el primer intento de tener en México un seguro de desempleo. Yo creo que es un paso importante. Creo que definitivamente se trata de que estas conquistas sociales que en otros países existen, también lleguen a nuestro país.

Creo que esto es definitivamente bueno. Espero que finalmente se pueda construir un acuerdo respecto a los cómo, porque todo mundo, por lo que yo he visto en la discusión en la comisión, estuvo de acuerdo en la necesidad de tener un seguro de desempleo; en lo que hay diferencias es de dónde se obtienen los recursos, si se van a tomar los recursos del Infonavit. Ahí es donde creo que puede haber algunas diferencias.

Lo importante es que sí tengamos en México también un seguro de desempleo.

PREGUNTA.- Diputado, ya va prácticamente la mitad del periodo y las secundarias no llegan. ¿Es un llamado, qué sucede? ¿O sabe usted cuando llegan?

RESPUESTA.- Yo sé que se están trabajando, sé que van a llegar. Lo que he dicho es que debemos tener toda la disposición para discutirlos, si es necesario sesionar todos los días, si es necesario sesionar los fines de semana. Yo veo que hay disposición de todos para hacerlo.

Si en alguno, o algunos de los temas no se pudiera concluir a más tardar el 30 de abril, que concluye el Periodo Ordinario de Sesiones, pues también debemos tener completa apertura para que algunos de los asuntos pudieran verse en un periodo extraordinario.

Creo que pronto tendremos iniciativas aquí. A mí como a todos, me hubiera gustado que ya estuvieran algunas de ellas discutiéndose en alguna de las cámaras, probablemente una en una de las cámaras y otra en otra de las cámaras, pero creo que están por llegar.

Seguramente llegarán en las próximas semanas y lo que necesitamos tener, es absoluta disposición. Absoluta disposición para sesionar si es necesario todos los días.

PREGUNTA.- Diputado, este anuncio que hacia ayer el gobierno federal de que no van a salir al rescate de Oceanografía, nada más eso faltaba, ¿no?, que aparte de que defrauda al gobierno federal y a otras instituciones, todavía tuvieran que rescatar.

RESPUESTA.- Creo que el tema de Oceanografía está más bien en otro lado. Yo no sé de dónde salió lo del rescate o quién pensó en eso. Creo que en el tema de Oceanografía, lo que estábamos demandando todos los ciudadanos, y me incluyo, es que haya una investigación pronta, expedita y que no haya impunidad para nadie, que haya castigo a los culpables.

Creo que es el gran tema, que se pueda resarcir el daño que se le haya hecho, si lo hubiera, a la paraestatal, que se respeten los derechos de los trabajadores, en fin que no haya, como le digo, impunidad para nadie, y en eso creo que todos vamos a estar atentos.

PREGUNTA.- Ya se venció precisamente el tema de la reforma educativa, finalmente cuatro estados o cuatro congresos, no han..

RESPUESTA.- Tres estados.

PREGUNTA.- Baja California Sur, Oaxaca y...

RESPUESTA.- Sí, lo comentábamos la vez pasada, la legislación es aplicable en todo el país. La Secretaría de Educación Pública tiene que aplicar todas las disposiciones de la reforma educativa en todo el país.

Lamento que algunos estados no hayan concluido con la armonización a la que estaban obligados por la reforma constitucional en la legislación estatal, y espero que todavía haya oportunidad para esto, pero la reforma ahí está, la reforma es

vigente, la hicimos con la mejor de las intenciones, y por supuesto que es aplicable para todos.

Y más con algunas decisiones que se tomaron respecto a volver a centralizar algunas de las cuestiones administrativas que tienen que ver con todo el magisterio, entonces me parece que tendremos que estar atentos a que la legislación se aplique.

PREGUNTA.- Volviendo al tema del seguro de desempleo ¿cree usted que para el próximo miércoles ya estén salvadas las diferencias, incluso al interior de ...

RESPUESTA.- No, el martes es la discusión. Creo que el martes va a estar construida una mayoría. Si hay diferencias, pues ni modo, así es la democracia, así es la pluralidad que vivimos aquí.

Pero, definitivamente ya está prevista su discusión para el próximo martes, y seguramente ahí tendremos un dictamen aprobado por el Pleno.

PREGUNTA.- Diputado, en este tema de la educación más allá de lamentarlo, ¿es un desafío para el Estado, para el Poder Legislativo, porque prácticamente, pues se están pasando por el arco del triunfo la reforma?

RESPUESTA.- Creo que es una gran responsabilidad de las autoridades estatales que no han hecho lo que tienen que hacer para cumplir con las disposiciones legales.

Yo no hablaría de otra cosa, y yo todavía sigo haciendo votos porque esto se pueda resolver en los próximos días, en las próximas semanas, aunque se haya vencido el plazo perentorio que tenían.

PREGUNTA.- Con toda la neutralidad que tu cargo representa, algunos dicen que esta diferencia que surgió por Oceanografía entre el PAN y el PRI, podría meter ruido para las leyes secundarias?

RESPUESTA.- Yo creo que si la autoridad competente que es la Procuraduría hace lo que tenga que hacer, creo que no tiene por qué suceder eso; por ello, creo que es un tema que se tiene que atender de inmediato.

Nos enteramos por un fraude bancario, pero ya la Procuraduría, como aquí lo dijo el procurador, ha tomado cartas en el asunto, y yo espero que pronto haya resultados de la investigación, y que no haya impunidad, y no veo por qué se tuviera que contaminar la discusión de las leyes secundarias.

La reforma constitucional está hecha, estamos obligados a reformar las leyes secundarias para hacerlas acordes a la reforma constitucional. Nosotros tenemos que cumplir con nuestra obligación, y seguramente pronto estaremos aquí en comisiones y después en el Pleno discutiéndolas.

Muchísimas gracias a todos.

-- ooOoo --